



Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada

## INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, mayo del 2026

Señor.

**CARLOS MARIO GARCÍA**

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.9192896 del 2026

Técnico G02.

Coordinador de formación Profesional Integral.

Centro de logística y Promoción Ecoturística del Magdalena.

Ciudad.

**Asunto:** Informe mensual de ejecución  
contractual mes mayo del año 2026

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.9192896 del 2026

Jhon Carlos Bermúdez Yanes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85475638 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.9192896 del 2026, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:**

Se fija como valor total del contrato la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$66,699,996). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Once (11) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$6,063,636.00) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 31 de diciembre de 2026.



**Objeto:** Prestar servicios profesionales en el Tecnoparque para brindar asesoría técnica y formativa, extensionismo tecnológico y estructuración de planes de negocio en cumplimiento de la política para el desarrollo de los programas de competitividad y desarrollo tecnológico productivo.

**Ejecución mensual de actividades**

<b>Nro.</b>	<b>Obligaciones</b>	<b>Acciones realizadas</b>	<b>Evidencias</b>
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
3	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado en los procesos de proyección de usos presupuestales de materiales, equipos y servicios, para la elaboración del proyecto de operaciones del nodo en la siguiente vigencia.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
4	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
5	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del TecnoParque correspondiente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
6	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación.	Criterios de evaluación establecidos a partir de la guía metodológica de la red Tecnoparque.	Anexo 1 (Pantallazo)
7	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo.	Se brindó apoyo a los talentos para presentación de su IBT en Tecnoparque.	Anexo 2 (Registro fotográfico)
8	Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de	Se realizó el tercer comité de ideas aplicando la rúbrica establecidas para la evaluación de IBT.	Anexo 3 (Registro fotográfico)



	forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.		
9	Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red TecnoParque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	Redacción de documentos para fases de Inicio (Objetivos/Alcance) y Planeación (Cronograma/Estado del Arte).	Anexo 4 (Pantallazo)
10	Desarrollar prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Desarrollo de pruebas – e implementación PBT.	Anexo 5 (Registro Fotográfico)
11	Participar en la ejecución de actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como Eventos de Divulgación Tecnológica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos, que visibilicen las acciones del TecnoParque y permitan la articulación con los Centros de Formación y sus Grupos de Investigación.	Socialización de la metodología de trabajo en TecnoParque con los Talentos.	Anexo 6 (Registro fotográfico)
12	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de TecnoParque.	Diseño del formato de bitácora para atención a PBT como contingencia debido al desmonte de SIRT.	Anexo 7 (Pantallazo)
13	Mantener su CvLAC actualizado y vinculado al Grupo de investigación del Centro de formación al cual se encuentra adscrito el nodo TecnoParque y registrar de forma periódica las consultorías y demás actividades derivadas de los proyectos apoyados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
14	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo, así como, el desarrollo de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	Reunión de planeación con el equipo de TecnoParque para seguimiento a la fases de los PBT.	Anexo 8 (Registro fotográfico)
15	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	Organización del inventario asignado a TecnoParque agendado.	Anexo 9 (Registro fotográfico)
16	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulan por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	No aplica



	indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	cumplimiento de esta obligación.	
17	Aplicar los lineamientos del sistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos y entre Centros de Formación.	Atención a PBT de las subsedes de Ciénaga, Fundación y Plato.	Anexo 10 (Registro Fotográfico)
18	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual, según Tablas de Retención Documental vigentes de la dependencia asignada.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
19	Dar cumplimiento a la circular 3-2023-000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023, correspondientes a la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo para la conformación del Archivo Electrónico SENA – AES y demás normas concordantes o complementarias.	Registro de información en Drive de Tecnoparque.	Anexo 11 (Pantallazo)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 37144455 de ASOPAGOS, correspondiente al mes de abril del 2026.



Cordialmente,

*Jhon C. Bermúdez Y.*

**Jhon Carlos Bermúdez Yanes**

Contratista

C.C. No. 85475638

*CMG*

**CARLOS MARIO GARCÍA**

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.9192896 del 2026

# ANEXOS

Anexo 1.  
Pantallazo Criterios de Evaluación.

The screenshot shows a Google Sheets spreadsheet titled 'Formato Rubrica evaluación de IBTASOPYMEPROJAPON'. The spreadsheet is organized into columns for 'Conjunto de criterios', '%', 'Criterio', '%', and five evaluators (Evaluador 1 to Evaluador 5), plus a 'PROMEDIO DE CADA CRITERIO' column. The data is as follows:

Conjunto de criterios	%	Criterio	%	Evaluador 1	Evaluador 2	Evaluador 3	Evaluador 4	Evaluador 5	PROMEDIO DE CADA CRITERIO
FORMULACIÓN DE LA IDEA	38	Descripción clara y precisa del problema, necesidad u oportunidad a atender con la idea.	5	8	-	8	-	-	8,0
		Suficiente conocimiento sobre otros resultados que dan solución al problema, necesidad u oportunidad.	7	8	-	8	-	-	8,0
		Los objetivos de la idea contribuyen a la solución del problema, necesidad u oportunidad.	6	8	-	9	-	-	8,5
		Los resultados propuestos corresponden a los objetivos.	7	8	-	8	-	-	8,0
		El alcance de la propuesta está delimitado a los objetivos.	6	8	-	8	-	-	8,0
INNOVACIÓN DE LA IDEA	32	El planteamiento tiene claridad conceptual, técnica y metodológica de cómo se ven los resultados.	7	8	-	8	-	-	8,0
		El resultado propuesto por la idea presenta funcionalidades novedosas que generan impacto o ventaja con respecto a las soluciones que se encuentran en el entorno.	17	8	-	8	-	-	8,0
		El resultado propuesto por la idea tiene características que generan valor agregado a los productos, procesos y servicios, y contribuyen a la mejora de la productividad y competitividad de las personas o las organizaciones.	15	8	-	9	-	-	8,5

Anexo 2.  
Registro Fotográfico.



Anexo 3.  
Registro Fotográfico.

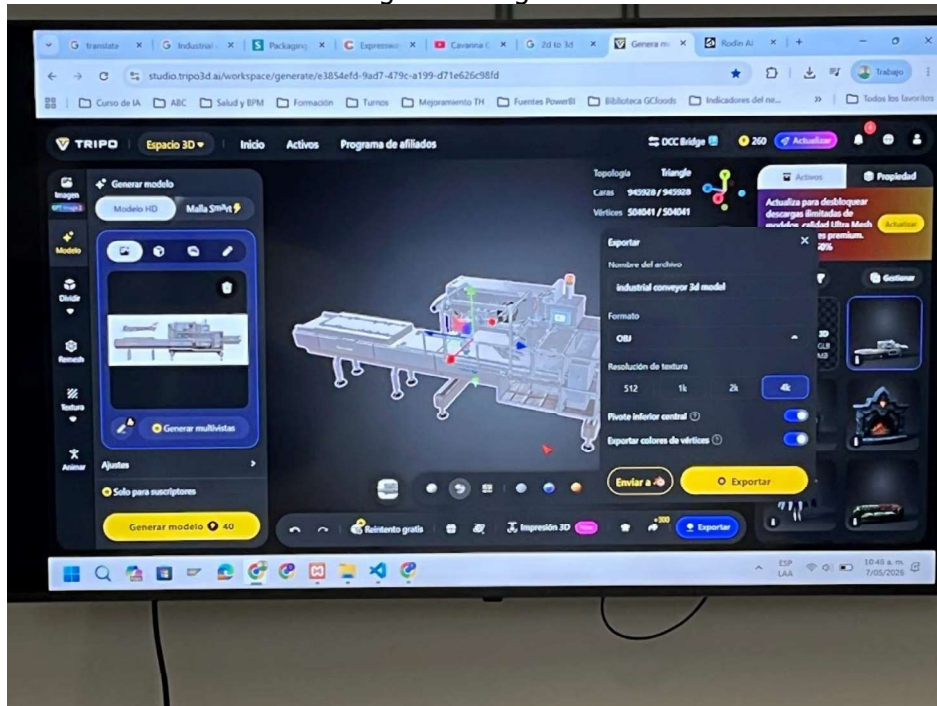


Anexo 4.  
Pantallazo Redacción de objetivos.

The screenshot shows a Microsoft Word document with a table of objectives. The table has five rows of specific objectives and one row for the overall scope (Alcance). The document title is '1 FormatoDeObjetivos\_PBT\_2026 - Word [Error de activación de productos]'.

1 OdontoTravel		
1	<b>Objetivo General</b>	Producir un recorrido de Realidad Virtual que integre elementos multimedia orientados a la promoción turística de Santa Marta, incluyendo los conceptos de identidad corporativa y marca de <u>OdontoTravel</u> ubicado en DTCH de Santa Marta.
2	<b>Objetivo Especifico 1</b>	Desarrollar la fase de preproducción de un recorrido de Realidad Virtual orientado a la promoción de los productos de <u>OdontoTravel</u> (definición de la idea, redacción del guion, casting, selección de locaciones, recursos y otros elementos).
3	<b>Objetivo Especifico 2</b>	Realizar las fases de producción (grabación/filmación) y postproducción (edición de video, corrección de color, diseño de sonido y efectos visuales) del recorrido de Realidad Virtual y sus elementos multimedia.
4	<b>Objetivo Especifico 3</b>	Publicación del recorrido de Realidad Virtual con sus elementos multimedia en formato web o para visor VR <u>Oculus Quest</u> .
5	<b>Objetivo Especifico 4</b>	Entregar los informes técnicos de <u>prototipado</u> , pruebas, normatividad y modelo CANVAS del producto propuesto.
<b>Alcance</b>		La ejecución del PBT contempla la producción de un recorrido de Realidad Virtual que integre elementos multimedia que permitan la promoción de Santa Marta, cumpliendo con los conceptos de identidad corporativa y marca de <u>OdontoTravel</u> , orientados a que los clientes, usuarios y/o pacientes del consultorio tengan una experiencia mucho más agradable antes y durante sus procedimientos odontológicos.

Anexo 5.  
Registro Fotográfico.



Anexo 6.  
Registro fotográfico.





## Anexo 7. Pantallazo.

**BITÁCORA TÉCNICA.**  
REGISTRO DE ASISTENCIA A PBT.

**TECNO PARQUE**  
Tecnología, Investigación e Innovación

1. INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre del proyecto	Fecha	Línea y Asesor
Nombre del Talento	Modalidad/Lugar	Duración
2. EJECUCIÓN		
Objetivo de la sesión	Actividades Realizadas	Resultados Obtenidos
3. OBSERVACIONES		

## Anexo 8. Registro Fotográfico.



Anexo 9.  
Registro Fotográfico.

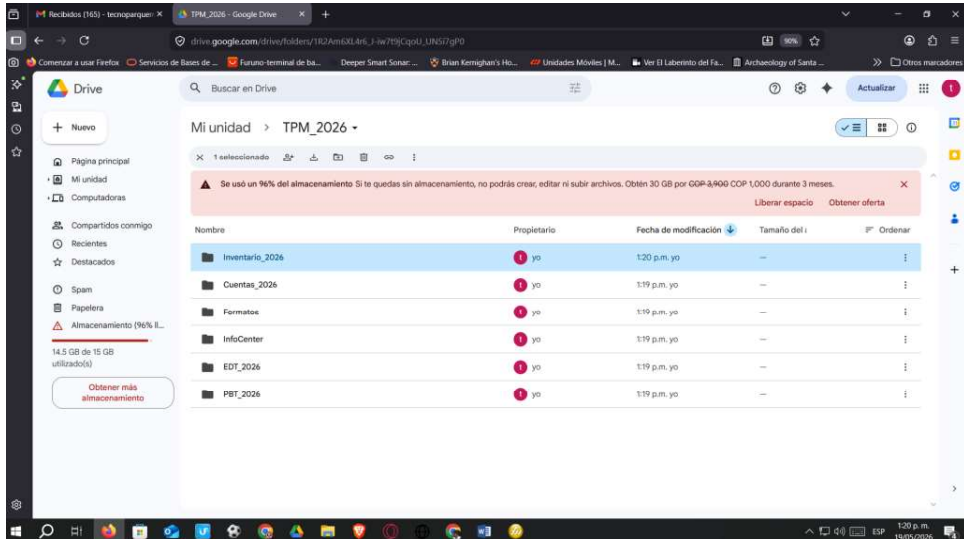


Anexo 10.  
Registro Fotográfico.



## Anexo 11.

## Pantallazo.





RAZÓN SOCIAL :	JHON CARLOS BERMUDEZ YANES
IDENTIFICACIÓN:	CC-85475638
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-12
FECHA DE PAGO:	2026-05-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37144455
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37144455
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.600	\$ 312.500	\$ 314.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.100	\$ 400.000	\$ 402.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 13.100	\$ 13.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 3.800	\$ 725.600	\$ 729.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/06/2026
----------------------------------	------------